

fes para regirle y gobernarle. Finalmente, para que la sociedad no perezca, se requiere la unión legítima del hombre y de la mujer al objeto de conservar el género humano... Es la imagen de los siete Sacramentos: los unos indispensables, los otros muy útiles para la vida de nuestras almas... El Bautismo nos hace nacer á la gracia; la Confirmación nos fortalece; la sagrada Eucaristía nos alimenta; encontramos en la Penitencia un remedio que nos cura, y la Extremaunción borra en nosotros los restos del pecado; el sacramento del Orden consagra, en cierto modo, á los sacerdotes y obispos que deben regir las almas y gobernar la Iglesia; por último, la propagación de los hijos de Dios y su educación cristiana son los frutos del sacramento del Matrimonio.»

Ved ahí, hermanos míos muy amados, cómo y por qué Jesucristo quiso instituir los Sacramentos en número de siete y no más que siete... Debo deciros que este número misterioso estaba figurado en la ley antigua. Siete trompetas anunciaban á los Judíos el año santo del Jubileo, y les recordaban el regreso á la patria de donde habían sido desterrados. De igual manera los Sacramentos anuncian á los fieles el tiempo de gracia que Jesucristo nos trajo, tiempo en el cual podemos obtener el título de hijos de Dios, y el derecho de entrar en la patria celestial... Siete sellos cerraban el libro de vida, que san Juan divisó á la diestra del eterno Dios; únicamente el Cordero, es decir Jesucristo, podía romperlos é inscribir luego los nombres en aquel divino libro... Así los siete Sacramentos, que Jesucristo nos ofrece, son como siete sellos, que él rompe en nuestro favor, y por cuyo medio nos abre los tesoros de su gracia y el acceso cerca de aquel Padre omnipotente, que tenemos en el cielo (1)...

PERORACIÓN. — Pero hemos de concluir... Carísimos hermanos, una palabra todavía... Mas que sea un acto de reconocimiento y de amor hácia nuestro adorable Salvador... ¡Dulce Jesús, vos os hicisteis niño para arrancarnos de la esclavitud de Satanás; vivisteis en la pobreza, sufristeis persecuciones, habeis suportado el suplicio de la flagelación, y las torturas del Calvario!... ¡Oh! más que suficiente era para nuestras al-

(1) V. d'Hauterive, *Grand Catéchisme*, t. IX, pág 131 y siguientes.

mas; era hasta demostrar demasiado amor á miserables pecadores!... Y sin embargo no era suficiente para vuestro corazón; buscasteis, y vuestra ingeniosa ternura encontró en los Sacramentos medios infalibles de proporcionarnos los auxilios que nos son necesarios. ¡Ah! sed para siempre bendecido!... Y nosotros, hermanos míos, tomemos la resolución, no solamente de estimar los Sacramentos, sinó también de recibirlos con fe, con piedad y con amor... Así sea.

INSTRUCCION QUINTA PRELIMINAR.

NATURALEZA DE LOS SACRAMENTOS: MATERIA, FORMA, MINISTRO.

TEXTO. — *Data est mihi omnis potestas in cælo et in terra, etc...*
 Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra; id pues, instruíd á todas las gentes, bautizándoles, etc...

(S. MATEO, CAP. XXVIII, VERS. 18.)

EXORDIO. — Hermanos míos, un fenómeno, ó para explicarme con mayor claridad, una causa sorprendente y digna de admiración, que todos los días tenemos delante de los ojos, y sobre la cual no reflexionamos bastante, es la educación, la formación, por decirlo así, de la inteligencia de un niño... Padres que me oís, vais á escucharme, á comprenderme, de seguro... y después de las explicaciones que voy á daros, direis: Es mucha verdad...

¡Pobres pequeñuelos, cuán débiles nacemos!... «¿Vivirá? ¿no vivirá?» se ha dicho de cada uno de nosotros en la hora de nuestro nacimiento... Después aquella cariñosa mujer, que Dios nos había dado por madre, nos cojió en sus brazos, nos estrechó contra su corazón y nos alimentó con su leche... Un año tal vez había transcurrido en que nuestra buena madre cada día nos hablaba sin que nosotros la comprendiésemos... Por último, cierta noche, un hombre muy fatigado venía á sentarse junto al hogar, nos miraba con amor, nuestra

vista parecía aliviarse... Nuestra madre nos colocó sobre sus rodillas, mientras preparaba la cena para la familia: nos había nombrado a aquel hombre tan amonado, que, en medio de sus besos, se desató nuestra lengua y dijimos: *papa...* ¡Cuánto regocijó su corazón esta primera palabra!.. Al día siguiente, aumentaba nuestra inteligencia, nombrábamos á nuestra madre... Algunos días más tarde, cuando se nos mostraba el crucifijo, lo besábamos balbuceando estas palabras: *Es el buen Jesús...* ¿Y vos, divina Madre del Redentor? Vuestra imagen es una de las primeras que una madre cristiana muestra á su hijo: y él, señalándoos con el dedo, dice: *Es la Madre de Dios, es la Virgen...* Después, poco á poco, con el auxilio de signos y palabras repetidas muchas veces, se desarrolla nuestra inteligencia... Conocemos ya á las personas que nos rodean, los animales domésticos que nos acarician... Nuestra madre nos ha dicho su nombre, este nombre se ha grabado en nuestra memoria...

¿No es así, hermanos míos?... ¿No es con el auxilio de estos signos sensibles como se han desarrollado nuestras facultades?... Pues bien, nuestro amado Salvador ha querido que pasase lo mismo con la vida espiritual de nuestras almas... Con el auxilio de estos signos sensibles que se llaman los Sacramentos, es como hace penetrar en ellas la gracia, una luz divina y la inteligencia de las cosas de la fé... Esa agua, derramada sobre nuestra cabeza, no solamente purifica el alma del niño, sino que además le dispone para que, cuando sea llegada la edad, comprenda mejor las lecciones que una madre piadosa le habrá de dar. Verifícase en su alma una transformación, que casi me atreveré á comparar al misterio de la Eucaristía... Aquí, en este Sacramento, el pan y el vino se convierten realmente por medio de la consagración en el cuerpo y sangre del Salvador... Allí, en el niño que acaba de nacer, el esclavo de Satanás se convierte, en virtud del Sacramento, en amigo de Dios, en hermano de los ángeles; su alma, como una tierra bien preparada, se abre para absorber la verdad... ¡Sí, adorable Jesús, vos desarrollais en nosotros la vida de la gracia por medio de los Sacramentos, cual forman nuestras madres y desarrollan en nosotros la vida de la inteligencia con el auxilio de signos sensibles y exteriores.

PROPOSICIÓN. — Antes de explicaros separadamente cada uno de los Sacramentos, me propongo, en esta instrucción y en la siguiente, deciros algunas palabras sobre la naturaleza y esencia de los Sacramentos, sobre lo que los constituye, y sobre los efectos que ellos producen en nuestras almas.

DIVISIÓN. — Esta mañana vamos á ver: *en primer lugar*, la materia de un sacramento, *en segundo lugar*, la forma, y *en tercer lugar*, el ministro que debe administrarlo (1).

Primera parte. — ¿Qué es la materia de un sacramento?... Llámase materia de un sacramento el objeto material ó el acto moral que sirve para formarlos... Hablo así, hermanos míos, porque, en ciertos sacramentos, se emplean diferentes sustancias materiales: el agua para el Bautismo, el aceite y el bálsamo para la Confirmación, el pan y el vino para la sagrada Eucaristía. Se hacen igualmente unciones de bálsamo ó de aceite consagrados, cuando se administran los sacramentos del orden y de la Extremaunción. Para la Penitencia, como para el Matrimonio, se verifica un acto moral: los pecados del penitente, la confesión que de ellos hace con sinceridad, el pesar que experimenta de haberlos cometido, la firme resolución que toma de evitarlos en lo sucesivo, ved ahí lo que constituye la materia del sacramento de la Penitencia... Para el Matrimonio, la presencia de los dos esposos, la voluntad que tienen y manifiestan de unirse ante Dios, forman lo que se llama la materia del sacramento... Mas, ¿porqué se emplean estas sustancias, estos elementos exteriores para los Sacramentos?... Y para concretarnos al Bautismo, ¿no podía el Espíritu Santo purificar el alma del niño sin el auxilio de esta agua que vierte sobre su cabeza?... Esta pregunta es antigua, muy antigua... Ved ahí como contestaba á ella, hace más de mil cuatrocientos años, un ilustre Doctor, san Gregorio de Niza (2): «Indudablemente, dice, el Espíritu Santo es quien purifica el alma del recién bautizado, librándola de la mancha original, derramando en ella, cual licor precioso, la gracia y las virtudes infu-

(1) V. santo Tomás, *Summa theol.*, parte 3, cuest. LX, art. 6, y P. d'Hauterive, *Grand Catéchisme de la Persévérance chrétienne*. t. X, pág. 140 y sig.

(2) *Orat. in diem lumin.* V. Boucarut. *Instrucl. historiques et théologiques sur les sacrements*, vol. I, pág. 63.

sas ; pero Jesucristo ha querido que el agua fuese el signo, el símbolo, la imagen de este efecto producido... Nosotros nos servimos del agua para limpiar nuestros cuerpos cuando estan manchados de lodo; así, en el Bautismo, esta agua representa la purificación, la limpieza del alma, porque nuestro mismo Salvador ha dicho . «El que no renazca del agua y del Espíritu Santo, no podrá entrar en el reino de los cielos. »

Idéntico razonamiento aplica el santo doctor al pan y vino que se convierten en la sagrada Eucaristía; á ese crisma, santificado por la bendición del obispo, que, por medio del sacramento del orden, hace de un simple fiel un sacerdote, un jefe encargado de enseñar y gobernar á las almas. «Ningún cambio, dice, se efectúa en su cuerpo ni en su persona; es exactamente el mismo en el exterior; sin embargo su alma experimenta una transformación admirable por el efecto de una virtud y de una gracia invisibles. »

Segunda parte. — Habeis debido comprender, hermanos míos muy amados, que la materia de la mayor parte de los sacramentos era en sí misma algo sumamente común y sencillo : agua, pan, vino, aceite de oliva bendito y consagrado... ¿Hay algo más vulgar?... Pero si á ellos se les agrega la forma, estas cosas se transforman en fecundo manantial de gracias y bendiciones... ¿Qué digo, Dios mio!... Estos elementos tan vulgares pueden, como en la sagrada Eucaristía, convertirse en el mismo Jesucristo, en el autor de la gracia... ¿Qué es pues la forma?... Son las palabras que el sacerdote pronuncia sobre la materia y que hacen que exista el sacramento... En este momento, sobre este altar, no hay más que pan y vino; es, como acabo de decíroslo, la materia de la sagrada Eucaristía... ; Pues bien ! cuando yo, pobre sacerdote, pronunciaré, en el momento de la consagración, las palabras de Jesucristo; cuando poniéndome en su lugar, por muy indigno que sea de ocuparlo, diré: *Este es mi cuerpo, Esta es mi sangre*, será tan grande la eficacia de estas palabras sagradas, que en este altar ya no habrá más que el cuerpo y la sangre de mi Salvador!... Vosotros, ya al salir de misa, ya en otra ocasión cualquiera, me traéis un niño : este niño entra en la iglesia esclavo de Satanás... Yo, sacerdote, derramo sobre su frente el agua santa, diciendo : *Yo te bautizo en nombre del Padre, y del*

Hijo y del Espíritu Santo, y es tal el poder de esta palabras, que ese niño, esclavo hasta entonces de Satanás, saldrá miembro de la Iglesia, hijo de la misericordia de Jesús; cuando se le vuelve á llevar á casa, su madre estrec ha contra su corazón á un ángel del Señor... Cuando ireis á confesar vuestras faltas, por enormes que ellas fueren, aun cuando fueren tan numerosas como las estrellas del cielo, si las confesais con verdadero dolor, el sacerdote dirá: *Yo te absuelvo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo* ; y luego seréis bendecidos y perdonados... ; Ah! ¿comprendeis bien la eficacia de estas palabras que llamamos la forma de los sacramentos?

Una comparación, hermanos míos muy amados, hará tal vez todavía más claras estas explicaciones. Refiérese que en 1815, en ocasión en que Francia estaba invadida por el enemigo, Alejandro, emperador de Rusia, al pasar por una ciudad (1), ofreció por un crucifijo de bronce la enorme cantidad de cien mil francos... El bronce, sin embargo, es una materia muy vulgar, y con la cantidad de que os hablo, se podrían adquirir muchísimos crucifijos... Sí, pero aquel Cristo lo había esculpido un artista famoso llamado Girardon; había impreso en él el sello de su talento, y aquella materia, vulgar en sí, merced á la forma que él la había dado, había adquirido un valor inmenso... El agua, el aceite, el pan y el vino son también cosas vulgares; pero cuando Jesucristo pone en ellas el sello de su poder y de su misericordia, entonces esos objetos se convierten en nuestros Sacramentos, es decir tienen un valor infinito...

Tercera parte. — Digamos ahora, hermanos míos muy amados, que cada sacramento requiere un ministro, es decir una persona para administrarlo... Os sorprenderá tal vez que yo no haya dicho un sacerdote ó un obispo... Voy á deciros el porqué: es que el ministro de un sacramento puede ser diferente, según la necesidad ó la natureleza del sacramento que se trata de administrar... ¿Se trata del Bautismo, ese sacramento absolutamente indispensable para salvarse? ; Admirable misericordia de nuestro dulcísimo Jesús! ; Vos habeis querido que cual-

(1) La ciudad de Troyes, una de cuyas iglesias (Saint Remy) posee la obra maestra de Girardon.

quier persona, hombre ó mujer, seglar ó sacerdote, pudiese, en caso de necesidad, conferir este sacramento! El señor obispo y los demás pontífices que han recibido la unción episcopal, la plenitud del sacerdocio, son los ministros de los sacramentos del Orden y de la Confirmación. Más adelante citaremos las razones de conveniencia; pero desde ahora podeis comprender que únicamente a los jefes es á quienes corresponde fortalecer á sus soldados, y escojer á los que deben ayudarle en el gobierno del ejército cristiano.

La parte que á nosotros, simples sacerdotes, nos corresponde es todavía muy hermosa... Bien comprendida, es grande, noble, sublime, y si, desde el seno de esa gloria eterna que es su patrimonio, los ángeles fuesen capaces de concebir la envidia, la tendrían de la dignidad del sacerdote... Él es quien, fuera de los casos de necesidad, confiere el Bautismo, administra los sacramentos de la Eucaristía, de la Penitencia y de la Extremaunción; él es quien, en nombre de la Iglesia, bendice la unión de los esposos... Sí, hermosa es su parte en esta difusión de las gracias que deben proporcionar á los fieles los Sacramentos... Todos vosotros sabeis que, para ejercer legítimamente estas funciones se requiere no solamente que hayamos recibido el sacramento del Orden, sinó que además es preciso que nuestro obispo nos haya confiado, ya el gobierno de una parroquia, ya el derecho de ejercer en su diócesis, poderes, cuyo germen es depositado en nuestras almas en el día en que se nos ordena.

Vais á comprender todavía mejor este pensamiento... Vedme en medio de vosotros, yo soy el ministro de los Sacramentos que se os tengan que administrar... Vosotros me traeis vuestros hijos á este sagrado recinto é yo los bautizo: yo subo al sagrado altar, y vos, Dios de la Eucaristía, descendéis á mi voz, y el pan y el vino se convierten en vuestro Cuerpo y en vuestra Sangre... Acercáos, almas fieles, yo tengo el derecho, hay más, es para mí un deber de daros á Jesús, este buen Jesús, velado bajo la forma de la sagrada hostia, siempre y cuando lo vengais á reclamar... Yo soy, entre vosotros, el ministro de la sagrada Eucaristía... Pobres pecadores, venid con confianza al tribunal de la penitencia; nosotros tenemos el poder de absolveros... Con tal que sean buenas vuestras disposiciones, cuando nosotros os diremos: «Vuestros pecados os estan per-

donados», la augusta Trinidad, desde lo alto del cielo, ratificará nuestra sentencia... Nosotros somos los ministros del sacramento de la Penitencia.

Inútil es, hermanos míos, hablaros de la Extremaunción y del Matrimonio: por estas sencillas explicaciones podeis comprender lo que debe entenderse por ministro de un sacramento; es, lo repito, la persona que tiene el poder y el derecho de administrarlo. Reasumiendo mi pensamiento, debo deciros que: cualquier persona puede, en caso de necesidad, administrar el Bautismo; el obispo es el único que confiere los sacramentos de la Confirmación y del Orden; los sacerdotes y los párrocos autorizados por sus obispos son los únicos ministros de los demás sacramentos.. Supongo que me habreis comprendido bien... En todo caso, amados hermanos míos, me habría sido difícil emplear más claridad y llaneza en las explicaciones que os acabo de dar...

PERORACIÓN. — Al hablar del sacramento del Orden, volveremos á tratar este punto... Mas al terminar, preséntase una pregunta á mi imaginación... Si el ministro no es santo, ¿ es bueno el sacramento? Si el sacerdote con quien cada quince días me confieso, no está en gracia de Dios, ¿ podrá realmente darme la absolución?... Duda terrible, porque al fin nadie puede leer en el fondo de los corazones... Sí, carísimos hermanos míos, el sacramento sería bueno, la absolución sería válida: así lo ha querido nuestro divino Salvador para paz y tranquilidad de nuestras almas. San Pablo me dice: « ¡ No es el que planta, sinó Dios quien hace crecer el árbol plantado!... » — « Tanto si está echada la simiente por una mano pura como si lo está por un mano manchada, añade san Agustín, ella germinará siempre si el terreno está bien preparado... » Así, sea cual fuere la santidad interior del ministro que os administra un sacramento, este sacramento producirá siempre su efecto... ¿ Es bien cierto esto? Decidnos vuestra opinión, illustre san Gregorio Nazianceno, vos, uno de los más sábios doctores de la Iglesia santa. — « Amigos míos, contesta este santo obispo, tanto si es de hierro como si es de oro, el sello de un rey dejará siempre la misma marca. Tanto si está servido en vaso de barro como si lo está en copa de cristal, un licor precioso tendrá siempre el mismo sabor. Lo mismo digo de la gracia de

los Sacramentos; es siempre la misma, eficaz siempre, sea cual fuere el mérito del ministro encargado de comunicárnosla.»

Carísimos hermanos, roguemos al Señor, á fin de que, en su misericordia infinita, haga verdaderamente santos á aquellos á quienes ha confiado la administración de sus augustos Sacramentos, á aquellos á quienes ha hecho dispensadoras de sus gracias.... Admiramos también esta bondad con que ha querido tranquilizarnos y desvanecer nuestras dudas... ¡ Oh Jesús, cuán bueno habeis sido y cuán bueno sois cada día para nuestras pobres almas!... A vos pues os sean dados gloria, amor y reconocimiento por los siglos de los siglos... Así sea...

INSTRUCCION SEXTA PRELIMINAR

SUJETO DE LOS SACRAMENTOS : EFECTOS QUE PRODUCEN.

TEXTO. — *Data est mihi omnis potestas in celo et in terra, etc...*
 Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra; id pues etc...

(SAN MATEO, CAP. XXVIII, VERS. 18.)

EXORDIO. — No debeis haber olvidado, hermanos míos, el pensamiento con que terminaba nuestra última instrucción... Decíamos que los Sacramentos reciben su valor únicamente de Jesucristo... Aun cuando sea muy de desear que los que los administran sean santos, sin embargo, su mayor ó menor virtud ni aumenta el valor del sacramento, ni disminuye su *eficacia esencial* (1). Si Judas hubiese bautizado, ofrecido el santo sacrificio de la Misa y confesado, el Bautismo habría sido igual que el administrado por san Pedro; Jesucristo habría descendido sobre el altar á la voz del traidor, lo mismo que á la del discípulo amado, y la absolución concedida por aquel miserable habría sido ratificada en el cielo, como las que concedían los más santos de los apóstoles... Insisto

(1) V. Santo Tomás, *Summa theol.* parte 3, cuest. LXIV, art. 5 y siguientes.

sobre este punto, porque necesitamos comprender bien la inefable misericordia con que nuestro dulce Salvador ha atendido á la seguridad de nuestras almas...

Los sacerdotes y los obispos son los ministros *ordinarios* de los sacramentos, y digo *ordinarios*, porque algunas veces Dios, para recomendar el fervor de ciertas almas, ha permitido que estas recibiesen la comunión de manos de los Angeles... Santa Inés de Montepulciano, santa Catalina de Sena y aún otras han gozado de este favor... Un jóven, que después fué san Estanislao de Kostka, cae peligrosamente enfermo. ¿Qué va á hacer?... La casa donde se encuentra está habitada por herejes, que no dejarán entrar ni un sacerdote... ¡ Su vida! de esta hace gustoso el sacrificio. Pero, oh buen Jesús, él quisiera unirse á vos, recibir el santo Viático, antes de comparecer ante vuestro tribunal... ¿Se verá pues privado de esta dicha?... ¡ Regocíjate, piadoso jóven, tus deseos serán atendidos!.. Y ved ahí que dos ángeles traen al piadoso jóven la sagrada comunión, y con ella una bendición, que le devuelve la salud (1)...

PROPOSICIÓN. — Volveremos á ocuparnos del ministro de los Sacramentos, cuando hablaremos del Orden; esta mañana mi intención es daros algunas explicaciones más, que completarán lo que deseaba decir sobre los Sacramentos en general...

DIVISIÓN. — Diré pues, *en primer lugar*, algunas palabras sobre el sujeto de los Sacramentos; después, *en segundo lugar*, indicaremos los principales efectos que estan destinados á producir.

Primera parte. — Y ante todo, ¿ qué se debe entender por sujeto de los Sacramentos?... Designamos con este término á aquellos que pueden lícitamente recibirlos. Hubo una época en que en ciertos países se había generalizado un abuso, contra el cual varios Concilios protestaren: se daba la sagrada comunión á los muertos. Una piedad ignorante se figuraba que la sagrada forma, puesta en la boca del difunto, podía ser aún

(1) Puedense ver otros hechos de este género: Ordenación conferida, Excomunión dada, en Drouin: *de Re sacramentaria, de Ministris sacramentorum*, cuest. VII, y principalmente en el *Candélabre mystique*, de J. Marchant, trat. I, lecc. 7.